



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba,

L'6 SEP 2017

VISTO:

Que el día 8 de septiembre del corriente año visitará esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, el señor ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, **Dr. Carlos Fernando Rosenkrantz**, en el marco del **Congreso Internacional de Teoría Constitucional**, a realizarse los días 7 y 8 de septiembre en el Aula Magna de esta Unidad Académica;

Y CONSIDERANDO:

Que el **Dr. Carlos Fernando Rosenkrantz**, cursó sus estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires, graduándose como Abogado en el año 1983. En el año 1987, alcanzó el título de Magister en Derecho; posteriormente, en el año 1989, obtuvo el título de Doctor en Ciencias del Derecho, con su tesis titulada: *El Igualitarismo Liberal: Un Ensayo en Ética Social*, ambos en la Universidad de Yale, Estados Unidos;

Especial mención merece su actividad docente como Global Law Professor, en la School of Law, New York University; Profesor Visitante del Programa de Doctorado, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; Visiting Professor of Law, en la Richmond School of Law; Profesor Visitante de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra; Visiting Professor of Law, Denver University; a la vez que se desempeñó como Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en la asignatura Teoría General y Filosofía del Derecho y Rector de la Universidad de San Andrés, Argentina;

Que es autor de una prolífica obra literaria, entre las que se destacan: **Homenaje a Carlos S. Nino**, con Marcelo Alegre y Roberto Gargarella (Coordinadores) (2008); **Razonamiento Jurídico, Ciencia del Derecho y Democracia en Carlos Nino**, con Rodolfo Vigo (Compiladores), (2008); **La confianza y el Derecho**, con Marcelo Bergman (Editores), (2007.); **La responsabilidad extracontractual: Donde la Filosofía, el Derecho y la Economía se Juntan**, (2006); así como de innumerables artículos en revistas especializadas a nivel nacional e internacional: **El derecho de propiedad en el Nuevo código civil y comercial: viejos problemas sin nuevas soluciones** (2015); **Constitutional Emergencies in Argentina: The Romans (not the judges) have the solution** (2011); **La Igualdad en la Política, Los Límites de la Democracia**, (2005); **La Pobreza, la Ley y la Constitución, El Derecho como Objeto de Transformación**, (2003); **Tres Teorías Constitucionales** (con Bruce Ackerman), **Fundamentos y Alcances de Control Judicial de Constitucionalidad** (1990), entre otros;

Que asimismo, huelga recordar que ha sobresalido en virtud de su vasta trayectoria, habiendo ocupado diferentes roles, entre los que cabe mencionar: miembro del Consejo para la Consolidación de la Democracia; asesor de la Honorable Convención Constituyente de 1994; miembro de la Comisión Fulbright; Árbitro del ICC, París; asesor del Programa para Modernización de la Justicia, World Bank para - en la actualidad- integrar en calidad de ministro el Tribunal cívico de orden federal;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Art. 1º: Declarar Huésped de Honor de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al señor ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, , **Dr. Carlos Fernando Rosenkrantz**, en el marco del **Congreso Internacional de Teoría Constitucional**, a realizarse los días 7 y 8 de septiembre en el Aula Magna de esta Unidad Académica.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.

RICARDO D. EREZIAN
Secretaría Administrativa
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. RAMÓN PEDRO TAVEL FERRERA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

934

ES COPIA FIEL

MP	